PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 04 de agosto de 2023
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Secretaría Distrital de Hacienda - Subdirección de Asuntos Contractuales

Asistentes: **JESUS MAURICIO SÁNCHEZ**
Contratista – Oficina Asesora de Comunicaciones

MARIA CRISTINA RUIZ PEREZ
Profesional Especializado - Oficina Asesora de Comunicaciones

JAIRO LÁZARO ORTIZ
Subdirector de Asuntos Contractuales

JOHN MAURICIO CONTRERAS DIAZ
Contratista - Subdirección de Asuntos Contractuales

HENRY WILSON GONZALEZ BELLO
Contratista - Subdirección de Asuntos Contractuales

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

"Suscripción a un servicio periodístico por internet especializado en el sector financiero y económico, de actualización permanente.".

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO:

El presupuesto oficial del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($6.741.000) MONEDA CORRIENTE.**

El anterior valor se encuentra respaldado con el (los) siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal:

No. 553
Fecha: JULIO 13 de 2023
Rubro presupuestal: O21202020070373311
Valor: SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($6.741.000) MONEDA CORRIENTE.
Vigencia: 2023

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador se reunieron con el fin de consolidar el informe final sobre la evaluación de la oferta económica con el menor precio y la verificación de los requisitos habilitantes del proponente.

Para tal efecto se realizó un recuento del proceso, el cual se resume así:

El día 18 de julio de 2023 se publicó en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, la invitación pública.

Durante el término de publicación de la Invitación Pública no se presentaron observaciones a la Invitación Publica a través del Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II.

De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, el día 24 de julio de 2023 a través de mensaje número CO1.MSG.5068601, se publicó el aviso mediante el cual se informó a los interesados en participar en el proceso de selección que hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso para realizar la correspondiente manifestación de interés para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, no se recibió ninguna manifestación de interés para limitar la convocatoria, por consiguiente, no se cumplieron los presupuestos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021. En consecuencia, el proceso de selección no se limitó a Mipyme colombianas.

La presentación de las ofertas y la apertura de los sobres se llevó a cabo el día 27 de julio de 2023 a las11:00 a.m., respectivamente, recibiéndose electrónicamente en el sistema de SECOP II, dos (2) ofertas, el informe de presentación de ofertas fue publicado en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-II, posterior a la apertura y desencriptación de sobres, la oferta presentada fue la siguiente:

No	PROPONENTES	VALOR PROPUESTA
1	POLITICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES SAS	$ 4.700.000
2	VALORA INVERSIONES S.A.S	$ 4.800.000

Teniendo en cuenta los términos señalados para la verificación técnica y validación económica del proceso SDH-SMINC-0055-2023, cuyo objeto es*: "Suscripción a un servicio periodístico por internet especializado en el sector financiero y económico, de actualización permanente.",* en el numeral 3.1 EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES y de conformidad con lo señalado en el numeral 4° del

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la presente Invitación Pública a la oferta presentada con el menor precio y realizará la verificación aritmética. El Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar la propuesta con el menor precio, encontrando que la misma corresponde a la presentada por **POLITICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES SAS** por valor de cuatro millones setecientos mil pesos ($4.700.000) incluido IVA, en consecuencia, se realizó la verificación aritmética, donde se pudo establecer lo siguiente:

- La propuesta contempla el total de los ítems solicitados en la presente invitación.
- No presenta error aritmético.
- No excede el presupuesto asignado para el proceso

Así las cosas, el Comité Técnico Evaluador procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación técnica del proponente **POLITICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES S.A.S.,** se hizo necesario requerir al proponente a través de mensaje CO1.MSG.5096194 de fecha 28 de julio de 2023, en la plataforma SECOP II, de la siguiente manera: *"Dando cumplimiento al numeral 3.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES, de la invitación pública, establece: "(…) El proponente deberá acreditar experiencia habilitante mediante máximo tres (3) certificaciones de contratos suscritos con Entidades del sector público o privado cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección que cumplan con las siguientes reglas:*

> ***"(...) "EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES QUE NO ACREDITEN LA CALIDAD DE MIPYME:***
>
> *El proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia, debe adjuntar* ***hasta tres (3) certificaciones de experiencia****, expedidas por el contratante a nombre del proponente, sobre contratos* ***EJECUTADOS*** *a más tardar a la fecha definitiva del cierre del presente proceso de selección inclusive, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones comprendan o estén relacionados con el servicio periodístico por Internet especializado en el sector financiero y económico, de actualización permanente".(…)*
>
> *Por lo anterior, solicitamos requerir al proponente Política y Medios Investigaciones SAS para que las certificaciones que se presenten den constancia en su objeto, obligaciones, alcance o condiciones que este servicio periodístico especializado no solo se enfoca en los sectores normativos, jurídicos y legislativos, sino que estas especifiquen también un servicio periodístico especializado en los sectores financiero y económico de actualización permanente."*

Vencido el plazo establecido por la entidad contratante, el proponente no subsano, ni público documento alguno, razón por la cual, el comité técnico concluye que el proponente **POLITICA Y MEDIOS INVESTIGACIONES SAS**., **NO CUMPLE,** razón por la cual **NO SE HABILITA TÉNICAMENTE,** por no cumplir con todos los requisitos exigidos en el numeral 3.2.2 *"Documentos de habilitación técnica"* del Complemento de la Invitación Pública.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo a lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015 en el numeral cuarto (4) del Artículo 2.2.1.2.1.5.2., que establece:

"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de los estudios previos e la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones exigidas por la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

El Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar la propuesta con el segundo menor precio, encontrando que la misma corresponde a la presentada por **VALORA INVERSIONES S.A.S** por valor de cuatro millones ochocientos mil pesos ($4.800.000) incluido IVA, en consecuencia, se realizó la verificación aritmética, donde se pudo establecer lo siguiente:

- La propuesta contempla el total de los ítems solicitados en la presente invitación.
- No presenta error aritmético.
- No excede el presupuesto máximo asignado para el proceso.

Así las cosas, el Comité Técnico Evaluador procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación técnica del proponente **VALORA INVERSIONES S.A.S.,** se hizo necesario requerir al proponente a través de mensaje CO1.MSG.5106369 de fecha 01 de agosto de 2023 en la plataforma SECOP II, de la siguiente manera: *"Dando cumplimiento al numeral 3.2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTES, de la invitación pública, establece: "(…) El proponente deberá acreditar experiencia habilitante mediante máximo tres (3) certificaciones de contratos suscritos con Entidades del sector público o privado cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de selección que cumplan con las siguientes reglas:*

> ***"(…) EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES QUE NO ACREDITEN LA CALIDAD DE MIPYME:***
>
> *El proponente nacional o extranjero con domicilio o sucursal en Colombia, debe adjuntar* ***hasta tres (3) certificaciones de experiencia****, expedidas por el contratante a nombre del proponente, sobre contratos* ***EJECUTADOS*** *a más tardar a la fecha definitiva del cierre del presente proceso de selección inclusive, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones comprendan o estén relacionados con el servicio periodístico por Internet especializado en el sector financiero y económico, de actualización permanente*".(…)
>
> *Por lo anterior, solicitamos requerir al proponente VALORA INVERSIONES SAS para que presente las certificaciones EXPEDIDAS POR EL CONTRATANTE A NOMBRE DEL PROPONENTE enunciados en el folio denominado "Experiencia" u otras, con la finalidad que estas efectivamente den constancia de los contratos EJECUTADOS, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones comprendan o*

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

estén relacionados con el servicio periodístico por Internet especializado en el sector financiero y económico, de actualización permanente"

En respuesta a este requerimiento, el proponente **VALORA INVERSIONES S.A.S.,** a través de mensaje CO1.MSG.5108002 de fecha 1/08/2023 3:47:45 PM., en la plataforma SECOP II, allego los documentos solicitados, de esta manera, subsanando, razón por la cual, el comité técnico concluye que el proponente **VALORA INVERSIONES S.A.S**., **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el numeral 3.2.2 *"Documentos de habilitación técnica"* del complemento de la Invitación Pública.

Por todo lo anterior se encuentra que el proponente **VALORA INVERSIONES S.A.S.,** está **HABILITADO JURIDICAMENTE** y **TÉCNICAMENTE**.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5. del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, los informes de verificación de requisitos habilitantes y evaluación estuvieron publicados y a disposición de los proponentes por un término de un (1) día hábil, esto es, el 3 de agosto de 2023, a efectos de que se presentaran las observaciones que se estimaran pertinentes, durante el termino establecido no se presentó observación alguna al informe de evaluación.

Por tanto, los integrantes del Comité Evaluador ratifican en todo, los informes de verificación de requisitos habilitantes y evaluación publicados en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co en consecuencia, el consolidado del informe definitivo de verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de la oferta económica con el menor valor es el siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINAL
VALORA INVERSIONES S.A.S.	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta lo previsto en el numeral 5.2 del complemento de la invitación pública que señala: *"El valor total del contrato será el valor total de la propuesta presentada por el proponente a quien se adjudique el presente proceso de selección.*

No obstante, el valor final del contrato será el resultante de multiplicar los precios unitarios de los bienes o servicios presentados en la propuesta por el número total de bienes o servicios recibidos a satisfacción por la Secretaría Distrital de Hacienda."

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÌNIMA CUANTÌA SDH-SMINC-0055-2023
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el **proceso de Selección de Mínima Cuantía SDH-SMINC-0055-2023** al oferente **VALORA INVERSIONES S.A.S.,** con NIT 900.811.192 - 0, por valor de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000) MONDEDA CORRIENTE.,** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.

El plazo de ejecución del contrato será de 12 Mes(es) contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la(s) garantía(s) que ampara(n) el contrato de conformidad con lo establecido en los estudios previos numeral 5.5. del complemento de la invitación pública.

Siendo las 10:30 a.m. del día cuatro (04) de agosto de 2023, se da por terminada la reunión y en constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

JAIRO LAZARO ORTIZ
Firmado digitalmente por JAIRO LAZARO ORTIZ

JAIRO LÁZARO ORTIZ
Subdirector de Asuntos Contractuales

John Mauricio Contreras Díaz
Firmado digitalmente por John Mauricio Contreras Díaz

JOHN MAURICIO CONTRERAS DIAZ
Contratista Subdirección de Asuntos Contractuales

HENRY WILSON GONZALEZ BELLO
Firmado digitalmente por HENRY WILSON GONZALEZ BELLO
Fecha: 2023.08.04 11:47:37 -05'00'

HENRY WILSON GONZALEZ BELLO
Contratista - Subdirección de Asuntos Contractuales

Jesús Mauricio Sánchez Sánchez
Firmado digitalmente por Jesús Mauricio Sánchez Sánchez
Fecha: 2023.08.04 11:20:13 -05'00'

JESUS MAURICIO SÁNCHEZ
Contratista – Oficina Asesora de Comunicaciones

MARIA CRISTINA RUIZ PEREZ
Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA RUIZ PEREZ
Fecha: 2023.08.04 11:32:48 -05'00'

MARIA CRISTINA RUIZ PEREZ
Profesional Especializado - Oficina Asesora de Comunicaciones